



Exp.565/25
R.D.44/26
Acta N°43

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 4 de marzo de 2026.

VISTO: las presentes actuaciones relativas al nuevo sitio web de la Administración;-----

RESULTANDO: I) que por RD.565/25 del 10/XII/2025 (fs.1), se dispuso la contratación del servicio de hosting a la empresa SODIO, con el fin de la implementación de la nueva página web de AFE; -----

-----II) que acorde a lo informado por el señor Secretario General de Directorio, Dr. Jorge Varela, a fojas 2, el día 18/XII/2025, en virtud de la contratación dispuesta en la Resolución mencionada precedentemente y a los nuevos servicios de hosting adquiridos, se implementó y se publicó en nuevo sitio web de AFE;-----

CONSIDERANDO: I) que a fin de cumplir con la necesidad de transparencia exigible a los distintos organismos públicos, es absolutamente necesario contar con un sitio web a fin de poder, a través del mismo, mostrar las gestiones actualmente llevadas a cabo en el Ente para con respecto a la población; -----

-----II) que por tanto, este Directorio propone proceder en consecuencia;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente;-----

-----**EL DIRECTORIO**-----

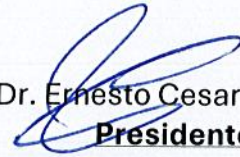
-----**RESUELVE:**-----

1º. RATIFICAR lo actuado, y aprobar la nueva página web institucional. -----

2º. PASE al Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, a los efectos de la amplia difusión de la presente y demás. -----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente